

# Presentación

*Juan Carlos Morales Manzur*

**E**n esta oportunidad, *Frónesis*, manteniendo la premisa de divulgar trabajos de alta calidad, presenta a sus lectores, este nuevo número, que refleja el esfuerzo de investigadores tanto nacionales como de otras latitudes, y nos invita a recorrer los senderos de la filosofía jurídica, social y política en sus más amplias manifestaciones.

Hasta el momento, *Frónesis* ha sido honorable receptora del talento y brillantez científicos de trabajos de alta factura académica, con sentimiento pluralista y altos estándares de exigencia.

Así, en "*Colegiales y Administración de Justicia: el caso del Colegio- Universidad de Sigüenza (siglo XV)*", Pedro Manuel Alonso Marañón y Manuel Casado Arboniés abordan, con rigurosidad histórica, la estructura de poder existente en el Colegio- Universidad de Sigüenza, España, en los albores de la edad Moderna, donde el Rector desempeñaba un papel, "no solo de gestor académico, sino también de administrador de justicia entre los colegiales".

El trabajo "*La minorías indígenas frente a los Derechos Humanos: el caso venezolano*", de Juan Carlos Morales Manzur, enfoca la situación de los grupos indígenas, ante los derechos humanos, partiendo del marco jurídico y social que sustenta el derecho de las minorías, a la luz de la contrastación analítica entre teoría y praxis.

Por otra parte, en el artículo "*Pensar la economía popular en Venezuela. Cinco miradas inconclusas*", César A. Barrantes A., reflexiona sobre la posibilidad real de la sociedad civil de configurar nuevos modos de hacer economía. El autor concluye sobre la posibilidad de modificar la trama societal "desde adentro y desde abajo", lo que llevaría a una nueva dinámica socioeconómica.

*En "El Juez como Rector de la función de gobierno en un enfoque dinámico de la actividad jurisdiccional", Suying Olivares García analiza la antinomia estaticidad versus dinamicidad del derecho, concluyendo que "la responsabilidad y el devenir del Estado venezolano no están en manos sólo de la dirigencia política, sino principalmente, de la forma como el Poder Judicial ejerza su función, de como aplique la Ley". El artículo destaca la necesaria conjunción que debe existir entre estaticidad y dinamicidad del derecho.*

*En "La Ontología del Lenguaje de Rafael Echeverría", Rolando Navarro Delgado ofrece una reseña de "Ontología del Lenguaje", última obra del Filósofo chileno Rafael Echeverría, el cual estructura una "nueva interpretación de lo que significa ser humano", a través de una propuesta postmoderna y postmetafísica que plantea que "todo fenómeno social es un fenómeno lingüístico".*

*Finalmente, en el trabajo intitulado "Temas y Problemas: Desde los derechos de las minorías hasta la sociedad multiétnica" de Donna Lee Van Cott, traducido por Hortensia Adrianza de Casas, la autora aborda el conflicto entre el Estado y los pueblos indígenas de América Latina tomando como base los principales problemas que motivan a las organizaciones indígenas, tales como el problema de la autodeterminación frente al Estado-nación, sus demandas y participación política, sus derechos territoriales y acceso a los recursos naturales, concluyendo que el reconocimiento de los reclamos indígenas y la solución de los problemas territoriales pendientes garantizaría el carácter multiétnico de nuestros pueblos y contribuiría a solventar el conflicto entre el Estado y los indígenas de América Latina.*

*Este número de Frónesis ratifica el compromiso de la revista, en promover la divulgación de trabajos de excelencia, con el firme propósito de seguir contribuyendo a la divulgación científica, en consonancia al espíritu del Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. J.M. Delgado Ocando", y de su fundador homónimo.*